

Sra. ministra de Hacienda:

Con el pago de los impuestos contribuyo a financiar los gastos del Estado. Por razones de conciencia y tras un análisis del sentido del gasto en la financiación del primer pilar de la PAC (los fondos FEAGA) en la sociedad, el medio ambiente, la salud pública y el territorio no puedo, no deseo colaborar con ese gasto. Por ello, hago declaración expresa de mi condición de persona objetora de conciencia a las subvenciones del primer pilar de la PAC.

De acuerdo con ello, he ingresadoeuros en la cuenta de, entidad o colectivo que interviene socialmente en un campo necesario para la lucha contra la crisis climática, basada en la ciencia, así como la justicia social, lo que es la base para una verdadera defensa de la soberanía alimenticia y la sostenibilidad de nuestro sistema agroalimentario.

Como ya expuse más arriba, esta parte de mi impuesto que no trato de defraudar, sino que desvío a un fin socialmente útil, corresponde al gasto que cada europeo destinamos a la financiación de la FEAGA, por lo que les ruego procedan a descontar dicha cantidad de cualquier asignación presupuestaria relacionada con el actual modelo de subvenciones a la industria agropecuaria y no de ninguna otra.

Finalmente le invito a realizar la Objeción Fiscal a las subvenciones del primer pilar de la PAC, porque desobedecer las normas injustas es políticamente necesario, democráticamente saludable, éticamente exigible y además, como puede comprobar, está al alcance de cualquiera de nosotros/as.

Porque la destrucción del clima, la contaminación de las aguas del territorio español, la deforestación y la pérdida de biodiversidad asociada al cultivo de cereales y grano para la alimentación del ganado, los problemas de salud pública y maltrato animal, así como la concentración de tierras en manos de cada vez menos empresas son un crimen contra la Humanidad, no en nuestro nombre, ni con mi dinero.

Atentamente, queda a su disposición,

Firmado:

En, ade de 2023